

RAWSON (CH), 27 de julio de 2015

DICTAMEN N° 95/2015- CF

Ref. : Expediente 35.200/2015 T.C.
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano
R/ANT LIC. PUB. N° 08/15 RED DE GAS Y NEXO FRACCION 12
SECTOR 2 C3 EX APOSTADERO NAVAL PTO. MADRYN
(EXPTE. N° 0702/15-SIPYSP/IPV)

Señor Presidente:

Recibido el expediente de referencia y analizados los antecedentes obrantes verifico:

Resolución 1034/15-IPVyDU a través de la que se exterioriza el otorgamiento de Aptitud Técnica de Localización y Aptitud Financiera, se fija el Presupuesto Oficial en \$ 7.709.021,65 y se ordena el llamado a Licitación Pública N° 08/15 aprobando pliego de condiciones, planos y carátula de publicación. El artículo 8vo. detalla las partidas a las que se imputará el gasto.-

ACTA NUMERO TRES constando que la Comisión Calificadora aconseja en forma unánime adjudicar la licitación pública N° 08/15 a la oferta presentada por la firma INGENIERIA Y PROYECTOS ELECTROMECHANICOS S.R.L. en el monto ofertado de \$ 6.868.635,47.

Proyecto de resolución por el que se aprueba lo actuado y adjudica la licitación bajo análisis en el sentido aconsejado por la Comisión, previéndose en el artículo 3ero la correspondiente imputación.-

Concluyo sin otras consideraciones entendiendo que una vez solucionados los aspectos señalados por el Asesor Técnico (folio 83) y Asesor Legal (folio 84) no existirán obstáculos a la continuidad de la presente contratación.

Así me expido.-

Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas